

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6025 *MAINTENANCE DEVELOPMENT, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Maintenance Development, Sociedad Anónima, la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2015, a las 18:30 horas, en Madrid, calle de Manuel Tovar, número 38, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Modificación y refundición de los Estatutos sociales con motivo de la adaptación de los mismos a la nueva legislación aplicable a las sociedades de capital.

Sexto.- Dimisión de Consejeros.

Séptimo.- Determinación del número de miembros de Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de Consejeros.

Octavo.- Otorgamiento de escrituras públicas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de una copia de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014 y del Informe de Auditoría sobre dichos documentos y del Informe del Consejo de Administración sobre la modificación de los Estatutos sociales con motivo de su adaptación a la nueva legislación aplicable a las sociedades de capital y el Texto Modificado y Refundido de los Estatutos sociales que se propone a tal efecto.

Madrid, 20 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150024800-1

cve: BORME-C-2015-6025